II CERTAMEN DE MICRORRELATOS
"MICRO ROCK"

BASES DE PARTICIPACIÓN

Junio 2014

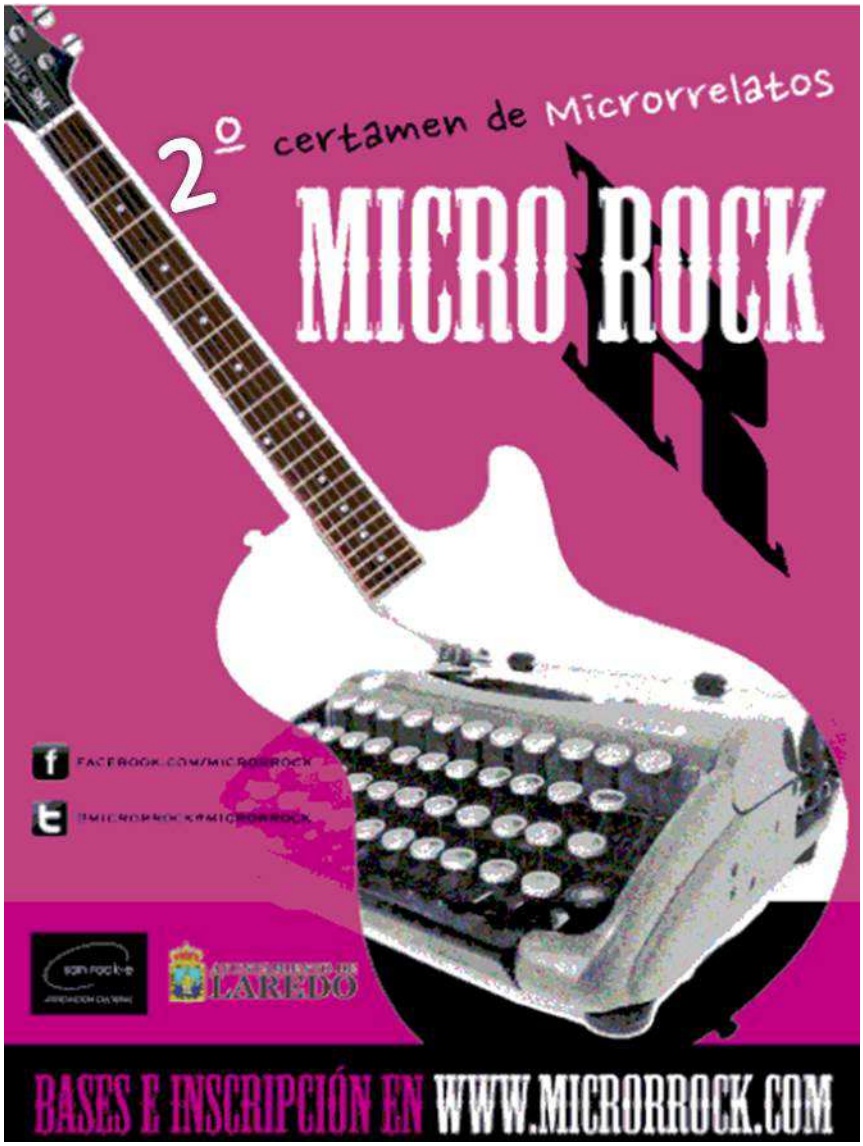

WWW.MICRORROCK.COM

La 'Asociación Cultural San Rock-e' con sede en Laredo (Cantabria) organiza el II Certamen Internacional de Microrrelatos 'Micro Rock', sujeto a las siguientes bases:

BASES

PRIMERA.- Podrá participar en el certamen cualquier persona física mayor de edad de cualquier nacionalidad.

SEGUNDA.- Cada autor/a podrá presentar un máximo de un microrrelato. No podrán presentarse quienes sean componentes del jurado de dicho certamen. No se podrá concursar con seudónimo. Los concursantes responden ante la organización de la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la total responsabilidad y dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

TERCERA.- Los microrrelatos presentados tendrán una extensión máxima de 200 palabras. En este cómputo no se incluye el título de la obra. El idioma en que se presentarán las obras será el castellano.

CUARTA.- El tema será el mundo de la música Pop-Rock. Deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados con anterioridad, ni encontrarse pendientes de fallo en ningún otro certamen.

QUINTA.- Los trabajos se presentarán a través de correo electrónico que se enviará a la siguiente dirección:

certamenmicrorrock@gmail.com

En el e-mail se incluirá:

- Título de la obra.
- Nombre y dos apellidos del autor.
- Edad.
- Dirección completa y teléfono de contacto.
- Se entenderá que el e-mail de contacto será aquel desde el que se recibe el relato.
- Se adjuntará un único fichero Word con el microrrelato escrito a espacio 1.5 líneas y fuente Times New Roman 12.
- El fichero Word será nombrado con el mismo título de la obra.

Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

NOTA IMPORTANTE: Cualquier microrrelato que se reciba sin incluir los datos anteriormente citados podrá ser considerado como no presentado por parte de la organización.

SEXTA.- El plazo de presentación de los relatos, **se inicia el viernes 6 de Junio del 2014, a las 14.00 horas y finaliza el lunes 30 de Junio a las 24.00 horas** según horario de la sede de la Asociación San Rock-e.

SÉPTIMA.- De los relatos presentados se realizará una preselección de obras. De esta preselección de relatos un jurado formado por personas vinculadas al mundo de la literatura y de la cultura seleccionará 15 finalistas, de entre los cuales se elegirán los dos ganadores atendiendo a la calidad literaria y al ingenio creativo de su autor.

OCTAVA.- El fallo del jurado será inapelable y se adoptará por mayoría simple de sus miembros, quedando aquél facultado para la resolución de cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones.

NOVENA.- Los premios del certamen son los siguientes:

Primer Premio:

- 300 € en metálico.

Segundo Premio:

- 150 € en metálico.

DÉCIMA.- El jurado emitirá el correspondiente fallo que se hará público el día jueves día 21 de Agosto de 2014 en www.microrrock.com, en acto que se celebrará en Laredo (Cantabria) en lugar por designar, y de modo expreso y personal a los autores de los microrrelatos premiados y posteriormente por diferentes medios de comunicación. En el mismo acto se presentará el libro, en los formatos papel y electrónico, que recogerá las 15 obras finalistas.

DECIMOPRIMERA.- El premio podrá declararse desierto si tras un análisis minucioso de los microrrelatos recibidos, ninguno tuviera la calidad suficiente.

DECIMOSEGUNDA.- La organización podrá publicar, en cualquier soporte, y transmitir en cualquier medio los trabajos presentados, a tal efecto los participantes le ceden gratuitamente los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. La organización se compromete a citar al autor del microrrelato. En el caso de una hipotética edición comercial, se acordarían los correspondientes derechos de autor.

Los participantes asumen total responsabilidad, dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la organización de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

DECIMOTERCERA.- Los participantes aceptan todas las condiciones que se especifican en el mismo y se someten expresamente a ellas, por el simple hecho de participar en el certamen.

Para cualquier duda se puede contactar con la organización en la siguiente dirección: certamenmicrorrock@gmail.com

www.microrrock.com

www.sanrock-e.com